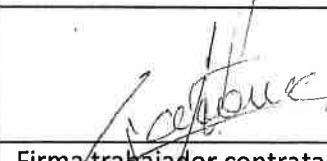


**INFORME DE CONFORMIDAD  
TRABAJADORES A HONORARIOS**

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	Sergio Aguilera Salgado
Horario	Lunes a jueves de 17 a 08:00/viernes 16:00 a 08:00/fines de semana y festivos 08:00 a 20:00 y 20:00 a 08:00 hrs. / Según rotación de turno y/o requerimiento.
Ausencias	-
Atrasos	
Turnos (si corresponde)	03-11-2025 / 04-11-2025 / 07-11-2025 / 12-11-2025 / 26-11-2025
Detalle de horas realizadas en período informado	03-11-2025 (08:00-17:00) = 9 horas Eva Duarte por Licencia médica 04-11-2025 (08:00-17:00) = 9 horas Eva Duarte por Licencia médica 07-11-2025(08:00-16:00) = 8 horas Eva Duarte por Licencia médica 12-11-2025(17:00-08:00) = 15 horas Eduardo Melgarejo por Licencia médica 26-11-2025(08:00-17:00) = 9 horas Eva Duarte por control mutual Total mes: 50 hrs.
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inscribir al paciente en el libro de registros o en el sistema informático, registrando los datos pertinentes en la hoja de atención de urgencia (DAU).</li> <li>- Verificar la certificación de la previsión del paciente para determinar, si corresponde, el cobro por las prestaciones (ISAPRES, particulares).</li> <li>- Mantener un registro de la recaudación y entregar la caja de seguridad con dinero a la persona que sea designada por el Director del Centro de Salud o por el Jefe del SAR para este efecto.</li> <li>- Otras funciones atingentes a su rol asignadas por jefatura directa, según registro en contrato vigente</li> </ul>
Número de Boleta a Honorarios	75

INFORMACIÓN DESDE CESFAM Y VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Bárbara Cicovic Domínguez		
RUT			
Cargo / Profesión	Administrativo		
Programa	SAR TUCAPEL		
Mes informado	Noviembre	Horas contratadas	50 horas
Horas semanales (jornada)	No aplica.	Establecimiento	SAR TUCAPEL

	<b>SERGIO AGUILERA SALGADO</b> Enfermero RUT: 15.911.407-4	
Firma trabajador contratado a honorarios	Firma supervisor directo	

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21.03.001.002-10
Valor bruto a cancelar	245.450.-
SD Recursos Humanos pasa boleta a proceso de pago	



"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".